



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
 NRD/ IAV/ MOP/ SRP/ MIM/ COL/ SSP/ tai.



DECRETO EXENTO N° 1878 /
 CAUQUENES,

27 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N° 3719, de fecha de diciembre de 2021, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022;
2. Certificado N° 175 de fecha 12/04/2022, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de abril de 2022, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°04/2022;
3. En Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes;
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998;
5. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio;
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria;
- El acuerdo adoptado por el concejo Comunal, en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12 de abril de 2022, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°04/2022

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N°04/2022, de fecha 12 de abril de 2022.
- 2°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2022, por un aumento y disminución de gastos de \$5.000.000, respectivamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



Ilse Aramis Vilches
 SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
 ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3 ER PISO- Casilla 1-D-Cauquenes
 www.cauquenes.cl / tjai_78@live.com

Ilse Aramis



DIRECCIÓN: SECPLA.

ANT: MEMO N° 87 DEL 06.04.2022 DE DIRECTORA DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SRA. SILVIA SÁNCHEZ PEÑA, DIRECTORA SECPLA.

CERTIFICADO N° 175

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de abril de 2022 del Concejo Municipal Periodo 2021-2024, con la presencia de la Alcaldesa Doña Nery Rodríguez Domínguez y de los Concejales Sr. Juan Carlos Soto Lara, Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo, Sr. Guillermo García González, Sr. Claudio Chamorro Peña, Sr. Sergio Pérez Pérez y Sr. Matías Castro Valdés; se acuerda aprobar, por unanimidad, Modificación presupuestaria Municipal N° 04/2022 por un aumento y disminución de gastos de \$5.000.000.-



ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2022.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDESA
- TRANSPARENCIA
- CONCEJO MUNICIPAL

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 35

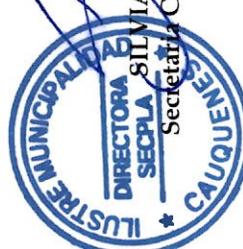


PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 / 2022
ABRIL 2022

CODIGO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
215-29-06-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS (1)	37.600.000	0	5.000.000	32.600.000
215-09-04-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS (2)	5.000.000	5.000.000	0	10.000.000
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIONES			5.000.000	5.000.000	0
TOTAL VARIACION PRESUPUESTO					0

Notas:

- (1) Corresponde a Área de Gestión (1) Gestión interna , Subprograma (1) Gestión Interna
 (2) Corresponde a Área de Gestión (1) Gestión interna , Subprograma (1) Gestión Interna

DIRECTORA
SECPLA SILVIA SANCHES PEÑA
 Secretaria Comunal de Planificación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CAUQUENES



RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
 Directora de Administración y Finanzas